



Excmo. Ayuntamiento de

Casar de Cáceres

BANDO

SE COMUNICA A TODO EL VECINDARIO QUE CON MOTIVO DE LAS ELECCIONES A LA ASAMBLEA DE EXTREMADURA EL 21 DE DICIEMBRE DE 2025, SE MANTIENE UN SERVICIO DE **CONSULTA DE LISTAS ELECTORALES DEL 3 AL 10 DE NOVIEMBRE DE 2025.**

EL SERVICIO DE CONSULTA SE REALIZARÁ POR MEDIOS INFORMÁTICOS, PREVIA IDENTIFICACIÓN DEL INTERESADO (DNI, PASAPORTE O PERMISO DE CONDUCIR).

LAS POSIBLES RECLAMACIONES SE EFECTUARÁN EN EL AYUNTAMIENTO, EN HORARIO DE OFICINA.

DOCUMENTO DATADO Y
FIRMADO ELECTRONICAMENTE

